



AVISO LEGAL

Artículo: La voz de la tierra

Autor: Andueza, María

Fue publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*. Nueva época, vol. 1, año VI, núm. 31 (enero-febrero de 1992), ISSN: 0185-156X

Forma sugerida de citar: Andueza, M. (1992). La voz de la tierra. *Cuadernos Americanos*, 1(31), 207-213. <https://rilzea.cialc.unam.mx/jspui/>

D.R. © 1992 Universidad Nacional Autónoma de México.
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510
México, Ciudad de México.

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,
Ciudad de México.

<https://cialc.unam.mx/>

Correo electrónico: cialc-sibiunam@dgb.unam.mx

Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este contenido en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



Con la licencia BY-NC-ND usted es libre de:

- › Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- › Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Pueden hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- › No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- › Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

LA VOZ DE LA TIERRA

Por *María ANDUEZA*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM

CONCIENCIA DE LA IDENTIDAD MEXICANA, conciencia de la nacionalidad incipiente: Sor Juana Inés de la Cruz. Posiblemente la Décima Musa de México se había interrogado sobre su identidad y, asimismo, sobre el problema de la identidad de la Nueva España como nación. Sin embargo, este espinoso asunto ella supo transformarlo en un hecho cierto, irrefutable ya en el siglo xvii. A juzgar por sus escritos, Juana de Asbaje proclamó con firmeza el orgullo de *ser mexicano* y así lo expresó en sus bien cincelados versos que la incluyen por derecho propio en el número siempre creciente de los forjadores de la identidad nacional, de *ser mexicano* y, por ende, de *ser americano*.

En la obra de Sor Juana Inés de la Cruz está presente México y América como justa consecuencia del medio y de la circunstancia en la cual le tocó vivir y, además, no es extraño que recogiera el consenso criollo que fluía en el ambiente. Ya desde el siglo xvi se distinguían con precisión criollos, españoles e indios. Juan Suárez de Peralta, el primero de los cronistas criollos, nacido en América, así lo atestigua en su *Tratado del descubrimiento de las Indias*, 1589. Bernardo de Balbuena en su *Grandeza Mexicana* canta el amor y el orgullo de los habitantes de México ante su nunca bien ponderada ciudad: "De la famosa México el asiento,/ origen y grandeza de edificios."

Ya en aquel entonces se perfilaban nacionalidades claramente diferenciadas, continentes separados por el Atlántico, tierras con océanos y mares de por medio. Situada en la encrucijada de culturas radicalmente opuestas, Sor Juana Inés de la Cruz, clarividente, intuitiva, discierne mundos distintos, plurales identidades: América no es Europa, las Indias occidentales no son las orientales, España no era México y México no era España. Igualmente los habitantes de dichos territorios: indios, americanos, españoles, mexicanos,

negros. Sin entrar en largas disquisiciones étnicas o sociológicas, en disputas o polémicas —la mayor parte de las veces tan inútiles como infecundas—, Sor Juana Inés de la Cruz sabe nominar y definir con trazo seguro y contundente, muy en directo, alegorías y símbolos arquetípicos de las nacientes identidades. Y nombrar es revelar el ser. En efecto, Juana de Asbaje ante los Virreyes de México, ante la Corona Española, ante la Corte de Madrid y la sociedad virreinal y, sobre todo, ante el pueblo de México, fragua la nacionalidad mexicana con el trazo seguro y firme de sus conceptos poéticos. A continuación transcribiré algunos ejemplos que corroboran las anteriores afirmaciones.

En la *Loa* que precede al Auto sacramental de *El divino Narciso*, el pueblo baila al son de la música del *tocotín* —danza indígena bien conocida en el México virreinal— y canta los versos y las rimas de Sor Juana Inés de la Cruz en el lindo romancillo hexasílabo que comienza con el apóstrofe de ‘Mejicanos’, y no olvida hacer resaltar el preclaro linaje de los antiguos hijos del Anáhuac:

Nobles Mejicanos
cuya estirpe antigua,
de las claras luces
del Sol se origina...

Obviamente que Sor Juana Inés afirma en los versos anteriores la identidad de los habitantes de México, no como vasallos del Rey de España, sino como nobles mexicanos, hijos del sol, herederos del mito del glorioso pasado azteca. Según nota de Méndez Plancarte a la citada estrofa, *los Mejicanos cuya estirpe se origina del Sol*, los de Tezcuco, declararon a Fray Andrés de Olmos que el primer hombre de quien ellos procedían había nacido de esta manera; que el Sol echó una flecha e hizo un hoyo, del cual salió un hombre y después una mujer. Este texto está documentado en la *Historia Eclesiástica Indiana* de Fray Gerónimo de Mendieta y reproducido por Juan de Torquemada en su *Monarquía Indiana* que, a juicio de Méndez Plancarte, es la obra que Sor Juana Inés pudo consultar. El mismo concepto lo encontramos en los *Villancicos de la Asunción* núm. 224, 1676, que alude al carácter de sus fiestas y regocijos: ‘Los Mejicanos alegres/también a su usanza salen.’ Y en *Los empeños de una casa* incluye la Décima Musa el ecuménico ‘Sarao de las cuatro naciones’ en el que intervienen grupos étnicos bien diferenciados: españoles, negros, italianos y mejicanos. En el Coro II se reitera el apóstrofe a los mexicanos:

La voz de la tierra

iVenid, Mejicanos;
alegres venid,
a ver en un Sol
mil soles lucir!

Las celebraciones de los indios, los usos y costumbres de Anáhuac, Sor Juana Inés de la Cruz las incorpora a su teatro, lo que da a sus piezas dramáticas un matiz totalmente mexicano y alto valor estético al festejo popular de los indígenas. No parece que a Sor Juana Inés le importara poco ni mucho las opiniones que prevalecían, sin duda, sobre el dominio absoluto de la Corona Española sobre la Nueva España. Ella sabía que era mexicana y aunque muy cerca de la Audiencia y de la Inquisición, valiente y audaz no tuvo reparo en proclamar la identidad de su país, México, y la de sus habitantes, los mexicanos. Puede ser que no haya en ello ningún conato de independencia, pero en todo caso sí queda presente la afirmación de la idea de la naciente nacionalidad.

La distinción entre México y Madrid, la Corte y la Colonia, villas no iguales sino muy diferentes, mundos distintos, se precisa muy cabalmente en la escena quinta de la *Loa a El Divino Narciso*:

¿Pues no ves la impropiedad
de que en Méjico se escriba
y en Madrid se represente?

Sor Juana Inés de la Cruz tiene en cuenta el punto de vista del receptor. Madrid tenía necesariamente que advertir en la obra de la Décima Musa de México una mentalidad distinta al consenso particular, esto es: nueva mentalidad mexicana y, por consiguiente, americana. Por otra parte, cabe recordar como lo atestigua la literatura y la historia que los españoles que regresaban de América a España eran llamados *indianos*, como si el bautismo oceánico les hubiera dado nueva personalidad, pasos hacia la conciencia de diferenciación de las naciones americanas en el continente descubierto por Colón y nominado por Américo Vespucio. América era presencia en España: “¿cómo salvas la objeción/de que introduces las Indias,/ y a Madrid quieres llevarlas?” —apunta Sor Juana Inés de la Cruz en la citada *Loa*.

Los habitantes de las tierras incorporadas a la Corona de Castilla ya no eran idólatras pues conocían al verdadero Dios. Ahora bien, para nombrar al Dios verdadero de la Biblia, Sor Juana Inés

se sirve de las perífrasis con que los indígenas precortesianos gustaban de nombrar a sus deidades, a *Huitzilopochtli* por ejemplo. Y así cantan al unísono América, Occidente, el Celo y la Religión el estribillo que da el tono musical y el ritmo semántico a la *Loa* de *El Divino Narciso*: "¡Dichoso el día/ que conocí al Gran Dios de las Semillas!".

Los españoles que venían a México se distinguían de los criollos, los hijos de españoles nacidos ya en la Nueva España. Sor Juana Inés de la Cruz subraya la identidad hispana y así habla de "soldados españoles" (*ibid.*) o bien utiliza la popular apelación con la que eran conocidos y lo son hasta hoy los españoles. Así, en *Los empeños de una casa*, dice Acevedo:

Gachupines parecen
recién venidos,
porque todo el teatro
se hunde a silbos.

En efecto, eran justamente los "recién venidos" quienes fonéticamente contrastaban por el sonido fuerte y silbante de las eses peninsulares y que luego, poco después, ya aclimatados, suavizaban su pronunciación. El español de México y el español de España tampoco escapan al oído musical de Sor Juana Inés, que utiliza rimas a lo mexicano. Por ejemplo, "dice" y "quise" en el soneto 171 ("Silvio yo te aborrezco y aun condeno") y "parecer" y "ser" en el romance 41 ("El soberano Gaspar"). La Décima Musa subraya la suavidad del español mexicano americano en el *tocotín* a la *Tonan-tzin*, la madre de Dios, en el Villancico de la Asunción, 224, 1676:

Y con las cláusulas tiernas
del Mexicano lenguaje,
en un tocotín sonoro
dicen con voces súaves:

El virrey "pisa" la "cerviz" de América, pero América conservará su altivez y orgullo: "Bien venido sea/ el Cerda, que pisa/ la cerviz ufana/ de América altiva" se lee en la *Loa* a *Los empeños de una casa*. Y se habla ya de la "gente americana" en la *Loa* para *El cetro de José*.

Si el Inca Garcilaso de la Vega no fue indio, tampoco español, sino uno de los primeros exponentes de la nueva identidad hispano-americana —hijo del mestizaje en el cruce del capitán español Gar-

cilaso de la Vega y de la princesa india Isabel Chimpu Ocllo—, Sor Juana Inés de la Cruz es arquetipo de otro tipo de mestizaje no tanto de la sangre cuanto del espíritu, de la cultura y de la libertad porque si Sor Juana Inés siempre se consideró mexicana y americana, en ello intervino ciertamente su voluntad y libre albedrío. Juana de Asbaje y Ramírez de Santillana tenía sangre española por los cuatro costados. Hija del capitán español don Pedro Manuel de Asbaje y Vargas Machuca, natural de la villa de Vergara, Guipúzcoa, por sus abuelos paternos era, por consiguiente, descendiente de vascos ('Nadie el Vascuence murmure,/ que juras a Dios eterno/ que aquesta es la misma lengua/ cortada de mis abuelos' (Villancico de la Asunción, 274, 1685); por parte de su madre, la criolla Isabel Ramírez, hija de Pedro Ramírez y de Beatriz Rendón. Como lo señala Octavio Paz, "los abuelos maternos eran de origen andaluz y venían de Sanlúcar de Barrameda" (*Las trampas de la fe*, México, FCE, 1982, p. 99). Pues bien, Juana de Asbaje nunca negaría su ascendencia española, pero siempre se consideraría mexicana, porque no oye la voz de la sangre sino que clara y distintamente oye sólo la voz de la tierra que la vio nacer: "Quizá por eso nací,/ donde los rayos solares/ me miraran de hito en hito,/ no bizcos, como a otras partes" (Romance, 49) dice Sor Juana Inés aludiendo a San Miguel Nepantla, hoy estado de México, donde nació el 12 de noviembre de 1651. Juana de Asbaje se vinculó con el mayor afecto al país de su nacimiento porque si era criolla auténtica, si por sus venas corría sólo sangre española, ella había nacido en México. La tierra ganó la batalla a la sangre; el origen mexicano prevalece. Y México fue su única patria. En lo que se ha considerado autobiografía de Sor Juana Inés de la Cruz, el parlamento de doña Leonor en *Los empeños de una casa*, Juana-Leonor afirma:

Era de mi patria toda
el objeto venerado

Y ¿cuál era esta patria? La tierra de México. Y son las esencias de los indios las que derraman su encanto y fascinación en los escritos siempre sugestivos de Sor Juana Inés de la Cruz y es a ellos, los indígenas, a quienes abiertamente les atribuye todo el mérito de sus letras, como lo confiesa en el romance 5:

¿Qué mágicas infusiones
de los indios herbolarios

de mi Patria, entre mis letras
el hechizo derramaron?

En el ambiente palaciego donde vivió Juana de Asbaje en la Corte de los Virreyes, la Décima Musa podía haber inclinado la balanza patria hacia sus abuelos españoles. Muy lejos de Sor Juana Inés alistarse en la bandera de España ni de llamarse española. Todo lo contrario. Juana de Asbaje fue siempre fiel a la voz de América, de México, de su Nepantla natal. Penetró en su circunstancia personal para extraer de ella las esencias de la vida del México incipiente. Ciertamente que su bien cortada pluma ejerció proselitismo en la Colonia y fue grande la repercusión que tuvieron sus escritos. Por medio de la literatura, en forma por demás estética y artística, derramaba en el surco de la tierra la simiente de la nacionalidad mexicana, aunque en ocasiones utilizara los símbolos y emblemas de la época: coronadas cabezas y vuelos de águilas imperiales deslumbrantes de brillo y poder. Por ejemplo, Sor Juana Inés de la Cruz proclamará en el Romance 24:

Levante América ufana
la coronada cabeza
y el águila mexicana
el imperial vuelo tienda.

Según referencia de Alfonso Méndez Plancarte, “González Obregón soñó aquí un presentimiento de la Independencia. Pero no hay sino un claro orgullo criollo al poder llamar el Mejicano (v. 87) a un descendiente de tan nobles casas de Europa” (Nota 37 al romance 24). Por su parte, Sor Juana Inés, al referirse al hijo de los virreyes, Marqueses de la Laguna, no duda en adjudicar al niño la nacionalidad de la tierra en que nació: “aquí sí que se ha de ver/una maravilla nueva:/ de añadir más a lo más,/ de que el mejicano crezca” (*ibid.*). A don Carlos de Sigüenza y Góngora lo llama: “Dulce, canoro Cisne mexicano” (Soneto 20). La Virgen de Guadalupe es mexicana porque apareció su efigie en México, en la tilma del indio Juan Diego (Soneto 206):

La Compuesta de flores Maravilla,
Divina Protectora Americana,
que a ser se pasa Rosa Mejicana,
apareciendo Rosa de Castilla...

Otros muchos ejemplos se podrían aducir, como la jerarquía eclesiástica que responde también al suelo mexicano: "Porque como a los Señores/ Mejicanos Arzobispos" (Romance 11).

Sor Juana Inés de la Cruz logra asumir el concepto de la identidad mexicana merced a su poderosa inteligencia y a su no menos poderosa sensibilidad e intuición. Juana de Asbaje supo diferenciar mundos distintos ("dos Mundos se cifran", *Loa a El Divino Narciso*), culturas antagónicas, sentidos opuestos. Y esta diferencia de los pueblos y las naciones se remonta a la bíblica torre de Babel. Es evidente que en los Siglos de Oro no era lo mismo la Metrópoli que las Colonias. Cruzar el mar o nacer en América cambiaba al individuo y al grupo étnico para siempre. El español transoceánico era indiano, los nacidos en América ya no eran españoles sino criollos, los hijos de español e india eran mestizos. Todos quedaban unidos por el elemento común, integrador de todos los pueblos que acogía en su seno: *la tierra. En adelante, ésa sería la única patria de todos.*

Sor Juana Inés de la Cruz supo integrar y yuxtaponer en fraterna convivencia las diversas etnias y dar a cada una de ellas el lugar correspondiente. Artista, supo fusionar elementos muy disímiles en el crisol de su certera visión estética. De todos y de cada uno, ella supo captar su belleza. Y luego ese don de saber comunicarse con tanta gracia y donaire.

Se ha dicho que Sor Juana Inés de la Cruz es la más mexicana de todas las mexicanas, y yo añadiría de todos los mexicanos, porque la nacionalidad es patrimonio de todos y no admite límites ni fronteras. Ante los problemas de identidad para el mexicano de hoy, ante el trauma que supone para México el problema de su identidad nacional, Sor Juana Inés de la Cruz se erige como potente faro que disipa las tinieblas de la duda, borra inseguridades y afirma gozosamente el ser del mexicano. La voz de la tierra se dejó oír con plenitud en el alma y en el espíritu de Sor Juana Inés de la Cruz y prevaleció sobre otras voces, los "falsos silogismos de colores" de que habla en el soneto 145 ("Éste que ves engaño colorido"). La voz de la tierra fue para Sor Juana Inés de la Cruz, definitivamente, el camino real de la libertad.